

e ENTRENO



AÑO VII
NÚMERO 16
Mayo a Agosto
2022

La Revista Digital del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación



Ximena Núñez

Ángel Williams

MÁS ATLETAS BECADOS 2022
Cifra de atletas becados llega a 190

Pág.11



Actívate: una alianza para promover la práctica sistemática de actividad física, ejercicio, deporte y recreación

Pág.34



Presidente de la República confirma modernización del Polideportivo de Pococí

Pág.47



Convocatoria Oficial XL JDN 2022-2023, del 18 de enero al 1 de febrero del 2023

Pág.08

MENSAJE
MINISTRA DEL DEPORTE
Mary Munive Angermüller



A trabajar por y para el deporte, la recreación y la actividad física

El pasado 4 de junio, tras el llamado que ha realizado la sociedad costarricense para garantizar la hoja de ruta plasmada en la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física, acepté como recargo a mis funciones de segunda vicepresidenta de la República, el nombramiento como ministra del Deporte.

Es necesario crecer más en el enfoque de recreación y actividad física, donde la inclusión de las diferentes disciplinas y personas se unan a las líneas de deporte competitivo.

Como ministra del Deporte, mi objetivo es promover la salud y prevenir enfermedades acuerpando el direccionamiento político de la institución que tiene como propósito promover entornos y condiciones para la práctica de la actividad física y la recreación, así como el apoyo al deporte competitivo.

De igual forma, mi compromiso es fortalecer a las entidades que se comprometan a ser motores de desarrollo social y deportivo.

Junto al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), como ente rector, vamos a apoyar y estimular la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de los habitantes de muchas comunidades del país, lo cual es fundamental para la salud integral de la población.

A partir de la oficialización del recargo, logramos generar el apoyo de otras instituciones, como MOPT, Mivah, Incofer y el Ministerio de la Presidencia, para el préstamo de cuatro plazas, pues es importante contar en el despacho del Midepor con recurso humano idóneo que le dé seguimiento a absolutamente todos los requerimientos y necesidades de la población.

Tenemos una ruta trazada, sabemos la importancia del deporte, la competitividad y el alto rendimiento, pero tenemos problemáticas muy bien fundamentadas como son la obesidad y el sedentarismo, por lo que las políticas públicas de recreación y actividad física tienen que incidir

en dichos desafíos. Debemos medir la efectividad de nuestras incursiones de una manera objetiva mediante las actividades que realicemos.

Como ministra, asumí por lo tanto la presidencia del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, donde me he planteado como objetivo crear oportunidades y visibilizar de forma equitativa todas las disciplinas deportivas del país, así como los espacios de recreación y actividad física.

Creemos en un Icoder dinámico que genere oportunidades igualitarias para todas las personas y visibilice el esfuerzo y dedicación de cada uno de los atletas, deportistas e interesados en la actividad física y su bienestar general.

Entre nuestras primeras acciones, luego de haber anulado un primer concurso y abrir uno nuevo, y tras un transparente proceso de selección, en el que se entrevistaron a 30 personas durante el proceso de admisibilidad, el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación hizo la escogencia del señor Dónald Rojas Fernández como director nacional del Icoder, quien cumple con los requisitos señalados en la Ley de Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.

Necesitábamos un gerente y él posee vasta experiencia en temas administrativos y financieros, manejo del personal y, por supuesto, experiencia en el ámbito deportivo. Tan es así que fue jugador de baloncesto paralímpico y ha participado activamente en eventos deportivos importantes como el desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales.

Nos complace seguir trabajando por y para el deporte, la recreación y la actividad física de forma transparente, responsable y pensando en el bienestar de la ciudadanía y de los cientos de atletas que dichosamente tiene nuestro país.

INDICE

Nuevas autoridades Administración Chaves Robles 2022-2026	04
Designada nueva Ministra del Deporte	
Designado nuevo Director Nacional del Icoder	
Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023	07
Convocatoria a Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023	
Capacitación Sistema de inscripción a Juegos	
Para deportes en Juegos Deportivos Nacionales	
Dirigentes de Occidente en la ruta de JDN	
Incentivos a deportistas de alto nivel	11
Becas Icoder 2022	
Atención a seleccionados nacionales	
Efemérides	24
Día del Desafío 2022	
Día Mundial sin Tabaco	
No a la discriminación	
Actividades y programas institucionales	28
Rally Ambiental 2022	
Desafío de Brigadas 2022	
Capacitación en gestión del riesgo	
Actívate: Capacitaciones y balance del Programa	
Ponadraf a las comunidades	
La opinión de la población cuenta	
Guatemala preside Codicader	
Asociaciones y federaciones deportivas	41
Propuestas de Presupuesto 2023 de las entidades deportivas	
Firman leyes de creación del CPCMH y para la promoción del ajedrez	
Remo Olímpico en Tortuguero	
Proceso legal contra Olimpiadas Especiales	
Aprobados eventos en las vías públicas	
Modernización del Polideportivo Pococí	



La Revista Digital del Instituto
Costarricense del Deporte y la Recreación
(ICODER)

Diseño, diagramación y retoque fotográfico:
allan.arias@icoder.go.cr

Producción:
Proceso de Comunicación

juan.bonilla@icoder.go.cr
franklin.solis@icoder.go.cr
marvin.hidalgo@icoder.go.cr

AÑO VII NÚMERO 16
mayo a agosto 2022

Teléfonos: 2549-0714
2549-0716
2549-0723
2549-0715



Nuevas autoridades Administración Chaves Robles 2022-2026

VICEPRESIDENTA MARY MUNIVE DESIGNADA MINISTRA DEL DEPORTE



¡BIENVENIDA!

La Dra. Mary Denisse Munive Angermüller, segunda vicepresidenta de la República, asumió como ministra del Deporte y con ello la presidencia del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación.

La nueva ministra asume el compromiso de promover la salud y prevenir enfermedades a través de entornos y mejores condiciones para la práctica de la actividad física y recreación, así como el apoyo al deporte competitivo. Además, su compromiso es fortalecer a las entidades que se comprometan a ser motores de desarrollo social y deportivo.

“Junto al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), como ente rector en el deporte, vamos a apoyar y estimular la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de los habitantes de muchas comunidades del país, lo cual es

fundamental para la salud integral de la población”, señaló la jerarca.

La Dra. Mary Munive, quien tiene 41 años de edad, es una profesional del área de la salud, médico especialista en medicina familiar y comunitaria y experta en administración de servicios de salud.

Laboró para la Caja Costarricense de Seguro Social: Clínica Carlos Durán, el Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, Hospital San Rafael de Alajuela y Hospital México.

Una semana antes del anuncio, ya la señora vicepresidenta había tenido un acercamiento con la Institución, al reunirse en el Estadio Nacional con algunas de las jefaturas del Icoder.

ASUMIÓ EL NUEVO DIRECTOR NACIONAL DEL ICODER

Nombramiento va del 29 de agosto del 2022 al 31 de mayo de 2026



El Lic. Donald Rojas Fernández asumió el lunes 29 de agosto de 2022 el cargo de director nacional del Icoder, luego de su nombramiento unánime acordado una semana antes por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación.

Con 49 años de edad (nacido el 12 de octubre de 1973) y 21 de trabajar en el Hospital México, este profesional posee licenciaturas en Administración con énfasis en Finanzas y Recursos Humanos.

Rojas llega al Icoder atraído por su vinculación al deporte, la recreación y los estilos de vida saludables, con un nombramiento que se extenderá hasta el 31 de mayo de 2026.

En su primer día como director nacional, mantuvo reuniones de trabajo, a modo de transición, con Alba Quesada Rodríguez, quien el domingo 28 de agosto finalizó el nombramiento en el cargo que había ocupado desde el 2012.

Donald Rojas fue tesorero de la Federación Costarricense de Baloncesto (Fecoba) desde el 2008 hasta el 2020, comisionado técnico de baloncesto en Juegos Deportivos Nacionales y dirigente de la Asociación Deportiva y Recreativa Sobre Silla de Ruedas.



Apasionado del deporte desde niño, juega baloncesto en silla de ruedas desde los 22 años. Se postuló al cargo de director nacional del Icoder al considerar que podía servirle a esta institución “de acuerdo con la experiencia como deportista, dirigente y profesional”.

“Sentí que tenía las cualidades necesarias para hacer un buen papel en el Icoder, al que aprendí a querer desde que estaba en la Federación de Baloncesto”, reconoció.

Rojas dice estar dispuesto a “maximizar las posibilidades que tiene el Icoder de llegar a cada rincón del país. A las federaciones les digo que las entiendo y las comprendo y que vamos a tener oídos audibles para sentarnos a conversar. Vamos a buscar trabajar juntos. Les prometo mucho trabajo y empeño para poder lograr el apoyo que siempre han querido y exigido”.



Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023

XL JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ICODER 2022-2023 CONVOCATORIA NACIONAL OFICIAL

“El Consejo Nacional de Deporte y Recreación, según acuerdo tomado en su sesión ordinaria N° 1231 - 2022 del 07 de abril del dos mil veintidós, acuerdo N°07, convoca a todas las agrupaciones deportivas de Costa Rica, a participar en los Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023, cuya etapa final se celebrará en los cantones de Alajuela, Grecia, Naranjo, Palmares, San Ramón y San Carlos del 18 de enero al 1 de febrero del 2023, iniciándose el proceso de preparación a partir de la Convocatoria Nacional Oficial.

“Acuerdo Firme”. San José, 13 de mayo del 2022

Lic. Andrés Carbajal Fournier
Secretario

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

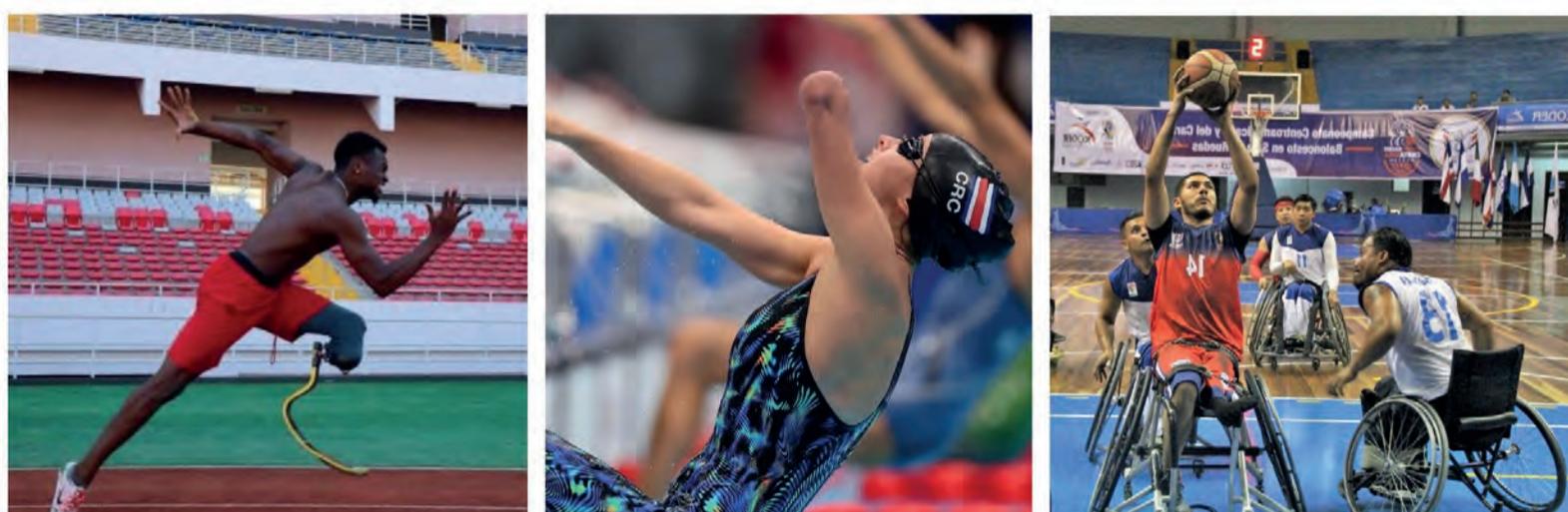
Con la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial La Gaceta del viernes 13 de mayo de 2022, y del Reglamento de Competición y Disciplinario en el portal institucional; la Unidad de Programas y Proyectos Deportivos y Recreativos anunció el inicio del proceso rumbo a la cuadragésima edición de los Juegos Deportivos Nacionales Icoder 2022-2023.

Las inscripciones en el Sistema quedaron habilitadas a partir del 19 de mayo del 2022, con el fin de que los Comités Cantonales y Consejos de Distrito pudieran formalizar la intención de participación en los deportes de conjunto. En agosto de 2022 comenzaron casi todas las eliminatorias en las distintas regiones del país.

CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE INSCRIPCIONES, JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES.

La Unidad de Programas y Proyectos Deportivos del Icoder llevó a cabo la capacitación del Sistema de Inscripciones de Juegos Deportivos Nacionales, el jueves 26 de mayo de 2022 en modalidad virtual, y viernes 27 de mayo de 2022 de modo presencial.

SEIS PARADEPORTES ESTARÁN EN LOS XL JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2022-2023



CAPACITACIÓN PARADEPORTES

Curso:

“Inducción a la Clasificación Funcional”



La Federación de Para deportes de Costa Rica recibió la noticia de que cuatro nuevos para deportes se incorporan al programa oficial de los XL Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023.

Para atletismo, para natación, baloncesto en silla de ruedas y boccias, se suman a las justas a partir de la XL edición, luego de que en la anterior debutaran las dos primeras disciplinas de deportes para personas con discapacidad: tenis en silla de ruedas y para tenis de mesa.

Los seis para deportes y las 23 disciplinas convencionales de los cuadragésimos Juegos Deportivos Nacionales Icoder 2022-2023, tendrán su Etapa Final del 18 de enero al 1 de febrero de 2023 en los cantones de Alajuela, Grecia, Naranjo, Palmares, San Ramón y San Carlos. De igual forma, se desarrollarán deportes de exhibición en Poás, Sarchí, Atenas, Zarcero y Río Cuarto.



DIRIGENTES DE OCCIDENTE EN LA RUTA DE LOS JUEGOS



Alcaldes y alcaldesas de la zona de Occidente de Alajuela se reunieron en el Estadio Nacional con miembros de la unidad de Juegos Deportivos Nacionales y representantes de Comités Cantonales de Deportes, el 15 de julio 2022, en una cita de preparación de las justas de enero del 2023.

En la actividad se hizo la distribución de deportes oficiales y de exhibición, y se acordó iniciar con la conformación de comisiones de apoyo local.

Los Juegos Nacionales regresarán a los cantones de Occidente 45 años después (la primera sede en 1976 fue en Palmares), con un relanzamiento en el tema de inclusión de personas con discapacidad.



Incentivos a deportistas

MÁS ATLETAS BECADOS 2022

- Nuevos beneficiarios pertenecen a 17 disciplinas
- Cifra total de “Becados Icoder 2022” asciende a 190 atletas de 27 deportes
- Inversión total alcanza un monto de ₡300 millones



Cincuenta y un atletas fueron incorporados al grupo de deportistas becados por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), para lo que resta del 2022, tras el acuerdo tomado por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación en su sesión ordinaria 1237-2022 del 30 de junio 2022.

Los nuevos becados se suman a los 139 anunciados el 27 de marzo 2022, en el marco de las celebraciones del Día Nacional del Deporte, por lo que la lista completa de beneficiarios alcanza la cifra de 190 deportistas, de 27 disciplinas (98 mujeres y 92 hombres), con una inversión total de ₡300 millones.

Los deportistas, así como los representantes de federaciones, acudieron el jueves 21 de julio 2022 a las oficinas del Icoder, para firmar los convenios y con ello, recibir sus transferencias correspondientes al periodo junio-diciembre 2022.

En el nuevo grupo de becados hay deportistas de las disciplinas de ajedrez, atletismo, balonmano, boliche, ciclismo, fútbol femenino, gimnasia, judo, karate-do, para deportes, patinaje, racquetbol, rugby, tenis, tiro con arco, triatlón y voleibol.

Al igual que la primera lista de becados, el proceso de escogencia estuvo a cargo de la Comisión Permanente de Selecciones Nacionales, en coordinación con las entidades deportivas, previo a la aprobación del Consejo.

Todos los becados, además del monto efectivo mensual, disponen de una póliza y de la atención gratuita tanto en la Clínica de Salud Deportiva como en el Centro de Acondicionamiento Físico del Icoder.

Los montos de las becas guardan relación con la categoría en que se ubican los deportistas, sean mayores o juveniles, subdivididos a su vez en top, élite, internacional, avanzados o en ascenso, así como de su participación en campeonatos panamericanos, centroamericanos, centroamericanos y del caribe y mundiales. El título de campeón en campeonatos centroamericanos es lo mínimo que debe tener un deportista para participar en el proceso de selección de becas. Además, el deportista debe ser seleccionado nacional y pertenecer a una federación con representación nacional.

NUEVOS BECADOS ICODER 2022

AJEDREZ	David Cabezas Solano	€75 mil
ATLETISMO	Sharon Lisseth Herrera Soto	€75 mil
	Pablo de Jesús Gómez González	€75 mil
	Mariel Brokke Villalobos	€75 mil
	Tracy Joseph Hamblet	€75 mil
	Juan Manuel Calderón Zúñiga	€75 mil
BALONMANO	Adrián Rodríguez Rojas	€75 mil
	Santiago Brenes Aguilar	€75 mil
	David Jiménez Montes	€75 mil
	Esteban Arrieta Coto	€75 mil
	Daniel Villegas Mallorca	€75 mil
BOLICHE	James Stanley Esquivel	€150 mil
	Fabiola Sandoval Atán	€100 mil

CICLISMO	Kevin Rivera Serrano	€200 mil
	Gabriel Rojas Campos	€250 mil
	Sharon Ramírez Moya	€75 mil
	Jennifer Morales Milanés	€75 mil
	Milagro Mena Solano	€75 mil
	Carlos Herrera Arroyo	€75 mil
	Angie Bogantes Ruiz	€75 mil
FÚTBOL FEMENINO	Daniela Solera Vega	€80 mil
	Viviana Chinchilla Ramón	€75 mil
	Michelle Montero Venegas	€65 mil
GIMNASIA	Samantha Marín López	€75 mil
	Rachel Rodríguez Miranda	€100 mil
	Andrés Valverde Valverde	€75 mil
	Ariel Josué Villalobos Mendoza	€150 mil
	Francisco Acuña Flaque	€75 mil
JUDO	Sebastián Sancho Chinchilla	€375 mil
KARATE-DO	Sergio Andrés Cambronero Alvarado	€100 mil
	Joshua Núñez Guevara	€100 mil
PARADEPORTES	Valeria Valverde Valverde	€75 mil
PATINAJE	Bayron Francisco Siles Vega	€75 mil
	Ian Joel Matus Mata	€50 mil
RACQUETBOL	Andrés Matamoros Jiménez	€75 mil
	Felipe Guillén Volio	€75 mil

RUGBY	Anthony Fonseca Vega	€75 mil
	Engel David Pavón Gutiérrez	€75 mil
	Jouzel Chavarría Torrente	€75 mil
	Yenry Zapata Cortés	€75 mil
TENIS	Nicole Alfaro Solís	€75 mil
TIRO CON ARCO	Ian Horsburgh Méndez	€75 mil
TRIATLÓN	Raquel Solís Guerrero	€150 mil
VOLEIBOL	Jhostin Valera Guerrero	€75 mil
	Julián Araya Alas	€75 mil
	Angélica Rodríguez Esquivel	€75 mil
	Kianny Quesada Araya	€75 mil
	Gilbert Solano Alpízar	€70 mil
	Ángel Williams Paniagua	€75 mil
	Tatiana Sayles Marín	€70 mil
	Ximena Núñez Muñoz	€75 mil

Montos mensuales que se transfieren de junio a diciembre de 2022, siempre y cuando hayan firmado en julio.



RENOVACIÓN DE BECAS 2022

ACUÁTICOS	Yanin Alondra Ortiz Román	€200 mil
	Julio José Pérez Alemañy	€200 mil
	María Beatriz Padrón Salazar	€200 mil
	Daniela Alfaro Saldaña	€125 mil
	Anna Mitinian Diakova	€75 mil
	Arnoldo Felipe Herrera Portugués	€200 mil
AJEDREZ	Melanie Salazar Gould	€100 mil
	Sergio Durán Vega	€200 mil
	Kristel Díaz Charpentier	€100 mil
ATLETISMO	Emmanuel Niño Villalta	€150 mil
	Abigail Obando Cambronerero	€100 mil
	Iván José Sibaja Cerda	€100 mil
	Daniela Francini Cortes Ilama	€100 mil
	Desiré Dalila Bermúdez Villarebia	€100 mil
	José Pablo Elizondo Chinchilla	€100 mil
	Dylan Dasher Suarez Díaz	€150 mil
	Gerald Drummond Hernández	€500 mil
	Daniela Rojas Gutiérrez	€150 mil
	Andrea Carolina Vargas Mena	€700 mil
	Noelia Vargas Mena	€500 mil
	Juan Diego Castro Villalobos	€400 mil
BILLAR	Adriana Villar Solano	€100 mil
	Erick Téllez Duran	€75 mil

BOLICHE	Juan José Murillo Rodríguez	€125 mil
	Mateo Gordienko Johanning	€100 mil
	Rodolfo Madriz Masís	€150 mil
	Viviana María Delgado Cruz	€100 mil
	Jonaykel Conejo Barrientos	€300 mil
	Ericka Quesada Gómez	€100 mil
	Mathías Sasso Cárdenas	€125 mil
	Marco Alessandro Moreti Uribe	€225 mil

CICLISMO	John Estephano Jiménez Retana	€75 mil
	Pablo Andrés Aguilar Omodeo	€100 mil
	José Pablo Chavarría Centeno	€75 mil
	Kenneth Tencio Esquivel	€900 mil
	Henry Raabe Méndez	€400 mil
	Abigail Recio Carvajal	€150 mil

ESGRIMA	Abigail Rodríguez Valerio	€75 mil
	Andrea Campos Esquivel	€100 mil
	Bradley Dallas Johnston Leyer	€75 mil
	Anghella Brilla Araya	€75 mil
	Gabriel Morales Castro	€100 mil
	Karina Dyner Villa	€150 mil
	Marian Cortés Salazar	€125 mil
	Daniel Ojeda Buitrago	€175 mil
	Felipe Villalobos Hernández	€75 mil

FÚTBOL FEMENINO		
	María Paula Coto González	€100 mil
	Fabiola Villalobos Morales	€105 mil
	Yaniela Arias Álvarez	€70 mil
	Cristel Sandí García	€75 mil
	Carolina Venegas Morales	€90 mil
	María Noelia Bermúdez Valverde	€100 mil
	Gabriela Guillén Álvarez	€85 mil
	Mariana De Los A. Benavides Arguedas	€95 mil
	Carol Sánchez Cruz	€75 mil
	Valeria Del Campo Gutiérrez	€60 mil
	Daniela Cruz Mejía	€110 mil
	Gloriana Villalobos Vega	€100 mil
	Shirley Cruz Traña	€95 mil
	Raquel Rodríguez Cedeño	€90 mil
	Lixy María Rodríguez Zamora	€110 mil
	Priscila Chinchilla	€95 mil
	Stephannie Blanco Salazar	€95 mil
	Katherine Alvarado Aguilar	€110 mil
	María Paula Salas Zúñiga	€90 mil
	Priscilla Tapia Castillo	€110 mil
	Cristin Granados Gómez	€95 mil
	Daphne Melisa Herrera Monge	€85 mil



GIMNASIA	Emma Benavides Muñoz	€75 mil
	Camila Montoya Jiménez	€75 mil
	Gloriana de Jesús Sánchez Arguedas	€75 mil
	Heika del Sol Salas Castro	€75 mil
	Francisco Ulate Alpízar	€75 mil
	Franciny Morales Barquero	€75 mil
	Mariana Andrade Gómez	€75 mil
	Arianna Castaneda Abarca	€75 mil
	María Celeste Meoño Chaves	€75 mil
	Camila Vásquez Brenes	€75 mil
	Luciana Alvarado Reid	€500 mil
	Leonela Solano Orozco	€75 mil

GOLF	Juan Pablo Alvarado Barrantes	€75 mil
-------------	-------------------------------	---------

HOCKEY	Gloriana López Roldán	€50 mil
	Nohelia Mata Aguilar	€50 mil
	Yerling Cano Guillén	€50 mil
	Aldair Bejarano Tortós	€50 mil
	Bernardo Picado Chacón	€50 mil

JUDO	Julián Sancho Chinchilla	€300 mil
	Ian Ignacio Sancho Chinchilla	€500 mil
	Diana Brenes Fallas	€300 mil



LEVANTAMIENTO DE POTENCIA	María José Barquero Mena	€75 mil
	Andrés Soto Rivera	€75 mil
	Michael Fernández Barrantes	€100 mil
	Esteban Alonso Rodríguez Pérez	€75 mil
	Carlos Manuel Campos Murillo	€300 mil
PARADEPORTES	Ernesto Fonseca Rodríguez	€250 mil
	Leiner Ramírez Alfaro	€100 mil
	Sherman Guity Guity	€1,1 millón
	Esteban Zamora Pereira	€75 mil
	Melissa de los Ángeles Calvo Hernández	€150 mil
	José Pablo Gil Rodríguez	€400 mil
	Camila Haase Quirós	€250 mil
PATINAJE	Sebastián Cordero Castillo	€200 mil
PORRISMO	Keysie María Acuña Pérez	€50 mil
	Priscilla Benavides Cruz	€75 mil
	Mariana de los Ángeles Sánchez Sánchez	€75 mil
	Joshua Emanuel Fernández Jiménez	€75 mil
	Valerya Quesada Vado	€75 mil
	Edgar Enrique Carpio Rodríguez	€50 mil
PULSOS	Santiago Carvajal Córdoba	€75 mil
	Edgardo Picado Ramírez	€125 mil
	Rosalba Baltodano Acosta	€75 mil
	Jefry Muñoz Cerdas	€75 mil

RACQUETBALL	Luis Álvaro Guillen Volio	€100 mil
	Andrés Acuña Araya	€500 mil
	Felipe Camacho Martín	€400 mil
	Sofía Freer Aguilar	€175 mil
	Maricruz Ortiz Ulloa	€275 mil

SURF	Henry Martínez Hernández	€175 mil
	Edwin Víctor Ocampo	€125 mil
	Roy Steven Calderón Vargas	€175 mil
	Leilani McGonagle Cada	€500 mil
	Carlos Muñoz Herrera	€400 mil
	Brisa Hennessy Kobara	€800 mil

TAEKWONDO	Laura Sancho Cartín	€100 mil
	Juan Carlos Calderón Ruíz	€100 mil
	Neshy Lee Lindo Álvarez	€450 mil
	Andrés Molina Gómez	€600 mil
	María Paula Salas Ramírez	€175 mil

TENIS DE MESA	Steven Román Chinchilla	€500 mil
----------------------	-------------------------	----------

TIRO CON ARCO	Brandon González Vargas	€100 mil
	Diego Quesada Arias	€300 mil
	Judith Sofía Hernández Blanco	€100 mil

TRIATLÓN	Pablo Herrera Chacón	€125 mil
	David Alvarado Chau	€100 mil
	Allan Naranjo Avendaño	€100 mil
	Álvaro Campos Solano	€125 mil

VOLEIBOL	Tamara Espinoza Rojas	€75 mil
	María José Castro Rueda	€150 mil
	Relly Nihat Díaz López	€75 mil

Montos mensuales que se transfieren de febrero a diciembre de 2022.



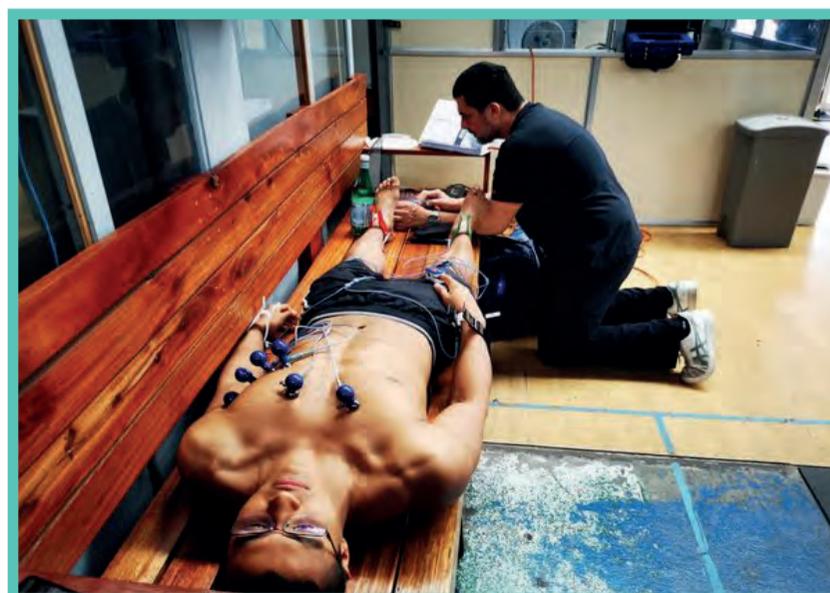
ICODER MANTIENE SU ATENCIÓN A SELECCIONADOS



Durante el mes de agosto, tiempo en el que el Estadio Nacional fue ocupado por la organización del Campeonato Mundial de Fútbol Femenino Sub20 de la FIFA Costa Rica 2022, no se detuvo la atención de la Clínica Médica del Icoder a los seleccionados nacionales.

Mediante visitas de campo a sus sitios de entrenamiento o gimnasios, de manera virtual en algunos casos, por medio de capacitaciones o provisionalmente en el Centro de Acondicionamiento Físico del Icoder ubicado en el Parque Metropolitano La Sabana; los becados y seleccionados nacionales tuvieron el seguimiento que se les brinda en los campos de la terapia física, medicina general,

nutrición y psicología. Esa fue la estrategia utilizada a raíz de las limitaciones de ingreso al Estadio Nacional durante el mundial de fútbol femenino.



Efemérides

DIA DEL DESAFÍO 2022

Día del Desafío
25 DE MAYO DE 2022

Sesc | ICODER

#DiaDelDesafio
#DiadoDesafio
diadodesafio.org.br

En todas las fases de la vida y para todos los públicos

El Departamento de Deporte y Recreación en coordinación con algunos comités cantonales, federaciones y asociaciones deportivas, logró una importante participación de Costa Rica en la vigésima octava edición del Día del Desafío, el miércoles 25 de mayo de 2022.

Las redes sociales de la Institución transmitieron para toda la población desde Santa Bárbara, Turrialba, El Guarco y Santa Cruz. Por su parte, con personal del Icoder se llevó la señal de una clase de ejercicios funcionales con música; mientras que la Federación Costarricense de Tenis se unió a la celebración, al ofrecer clases para adultos y de minitenis en las canchas de La Sabana.

El Día del Desafío es coordinado mundialmente por The Association For International Sport for All (TAFISA) y, en el continente americano, por el Servicio Social del Comercio de Sao Paulo, Brasil (SESC), con el apoyo institucional de International Sport and Culture Association (ISCA) y UNESCO, y pretende fomentar la adopción de un estilo de vida más activo, a través de la práctica regular de actividades físicas y deportivas.

La propuesta del Día del Desafío 2022, considerando que las ciudades, instituciones y personas se encuentran aún en un momento de reorganización y reanudación de las actividades luego de las restricciones provocadas por la pandemia de Covid-19, impulsó el lema: ¡ocupemos los espacios y reunámonos con las personas!



DÍA MUNDIAL SIN TABACO



Bajo el tema "El tabaco envenena nuestro planeta", la OMS convocó a la celebración del Día Mundial Sin Tabaco 2022, y desde el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) conmemoramos esta fecha con nuestras mejores armas para combatir este mal: mucho deporte y actividades abiertas para todo público, el domingo 29 de mayo 2022 en el Parque Metropolitano La Sabana.

Gracias a la colaboración de las federaciones de voleibol, tenis, pulsos, Cheer & Dance y cricket, los visitantes del pulmón capitalino pudieron acercarse a estas disciplinas, observarlas, aplaudirlas e incluso practicarlas. La oferta se complementó con una sesión de cardio dance, a cargo de Hugo Dance & Fitness, e inflables para los más pequeños, cortesía de Coocique.

El Día Mundial Sin Tabaco tiene como fecha de celebración el 31 de mayo de cada año, y en esta ocasión se buscó hacer conciencia sobre la amenaza que significa el tabaco para el medio ambiente.



DEPORTISTAS DICEN NO A LA DISCRIMINACIÓN



Seleccionados nacionales de distintos deportes llevaron el mensaje "Promoviendo el deporte y la recreación libres de discriminación" el domingo 28 de agosto de 2022, en el Festival Flores de la Diáspora Africana, celebrado entre el Parque Morazán y el Parque Nacional en San José, y organizado por la Fundación Arte y Cultura para el Desarrollo.



Actividades y programas institucionales

RALLY AMBIENTAL 2022



Generar conciencia ambiental, al tiempo que se efectuaba un convivio cargado de actividad física, fue el objetivo del Rally Ambiental 2022, celebrado el miércoles 22 de junio de 2022 en el Parque La Sabana, por un grupo de funcionarios del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder).

La actividad, convocada por la Comisión Ambiental Institucional, con la colaboración del Proceso de Clima Organizacional y la Unidad de Programas y

Proyectos Deportivos y Recreativos, se desarrolló a través de estaciones de trabajo, en las que se llevaban a cabo distintas actividades físicas, recreativas y de habilidad mental.

Tras finalizar el rally, los participantes consiguieron completar los mensajes ambientales que fueron formando a través de las distintas actividades:

- El agua es la fuerza motriz de toda la naturaleza
- La Tierra no es nuestro planeta, es nuestro hogar







DESAFÍO DE BRIGADAS 2022



El equipo del Icoder participó el miércoles 29 de junio 2022, en el Segundo Encuentro de Brigadas de Centros de Trabajo de San José, celebrado en el Parque Metropolitano La Sabana.

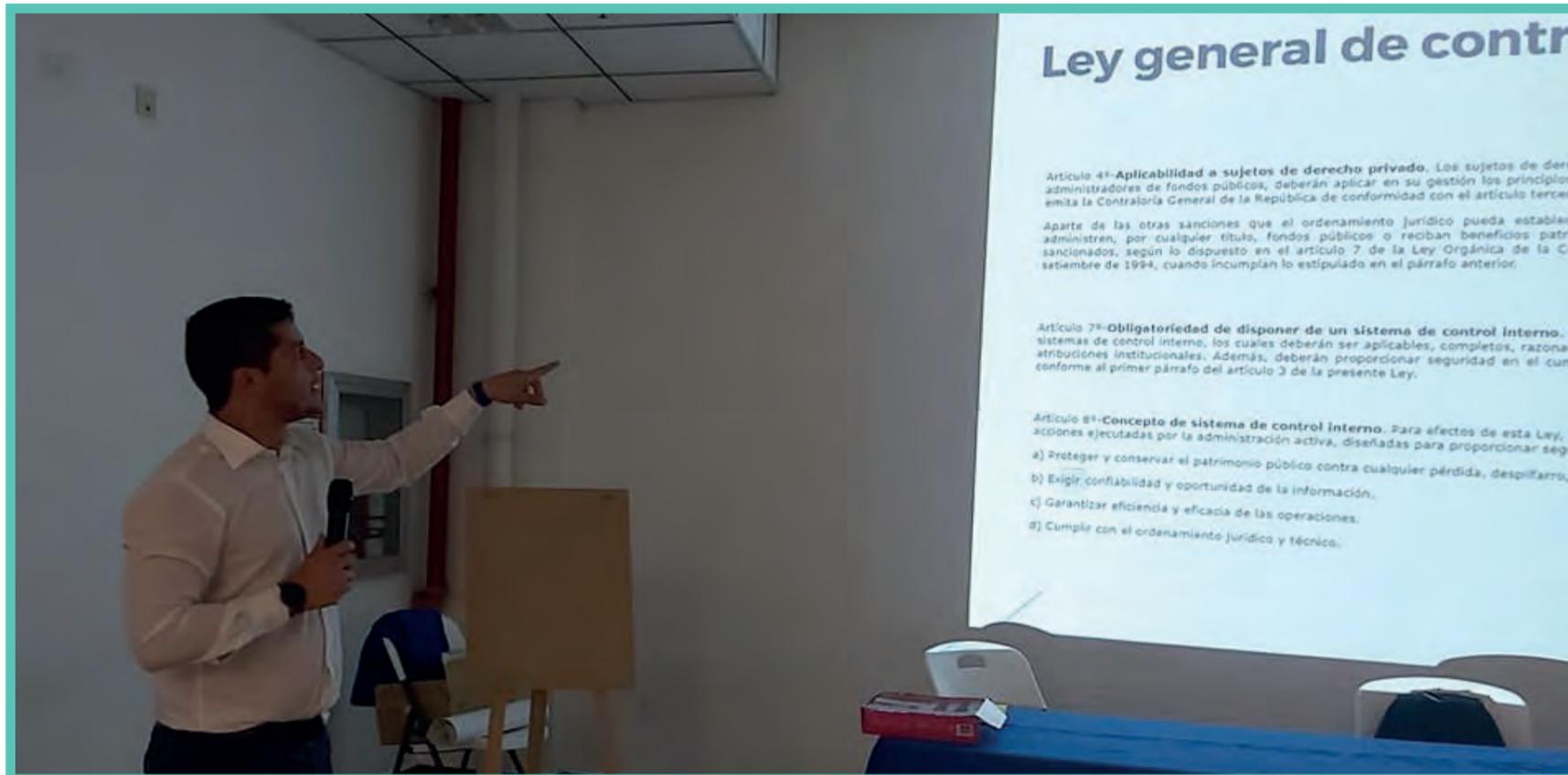
Bajo el lema “Avanzando hacia una ciudad y centros de trabajo públicos y privados resilientes”, el encuentro tuvo como razón de ser el fortalecimiento de los centros de trabajo, en su capacidad de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia o desastres.

A lo largo del Encuentro de Brigadas, los participantes rotaron en seis estaciones de trabajo práctico, en las que debían aplicar conocimientos y destrezas básicas necesarias en una emergencia.

Alberto García, Priscilla Guerrero, Miguel Fonseca, Silvia Navarro, Jeremy Núñez, Kenjeth Tencio y Gustavo Castillo, brigadistas del Icoder; tomaron parte de la actividad, junto con equipos de instituciones públicas y empresas privadas, convocados por la Red de Comités de Emergencias de Centros de Trabajo de San José, adscrita al Comité Municipal de Emergencias de San José.



CAPACITACION EN GESTIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE



Un nutrido grupo de representantes de entidades deportivas, entre federativos y gestores, participó el martes 19 de julio de 2022 en el Estadio Nacional, en una capacitación sobre la transparencia organizacional desde la gestión del riesgo de fraude, convocada por el Departamento de Deporte y Recreación.

La capacitación fue impartida por el experto colombiano David Ramírez Quintero, contador

público, especialista en Economía y Magister en Administración (MBA), con más de 15 años en el sector financiero y solidario manejando temas de auditoría, riesgos, contabilidad, tesorería, crédito y cartera.

Una actividad similar, dirigida a funcionarios del Icoder se llevó a cabo el jueves 21 de julio 2022.



PROGRAMA ACTÍVATE: Capacitaciones y balance



Luego de tres sesiones de trabajo concluyeron las jornadas de capacitación del programa Actívate: una alianza entre Icoder, municipalidades y CCDRs, que pretende satisfacer necesidades e intereses de la población, relacionadas con la práctica sistemática de actividad física, ejercicio, deporte y recreación.

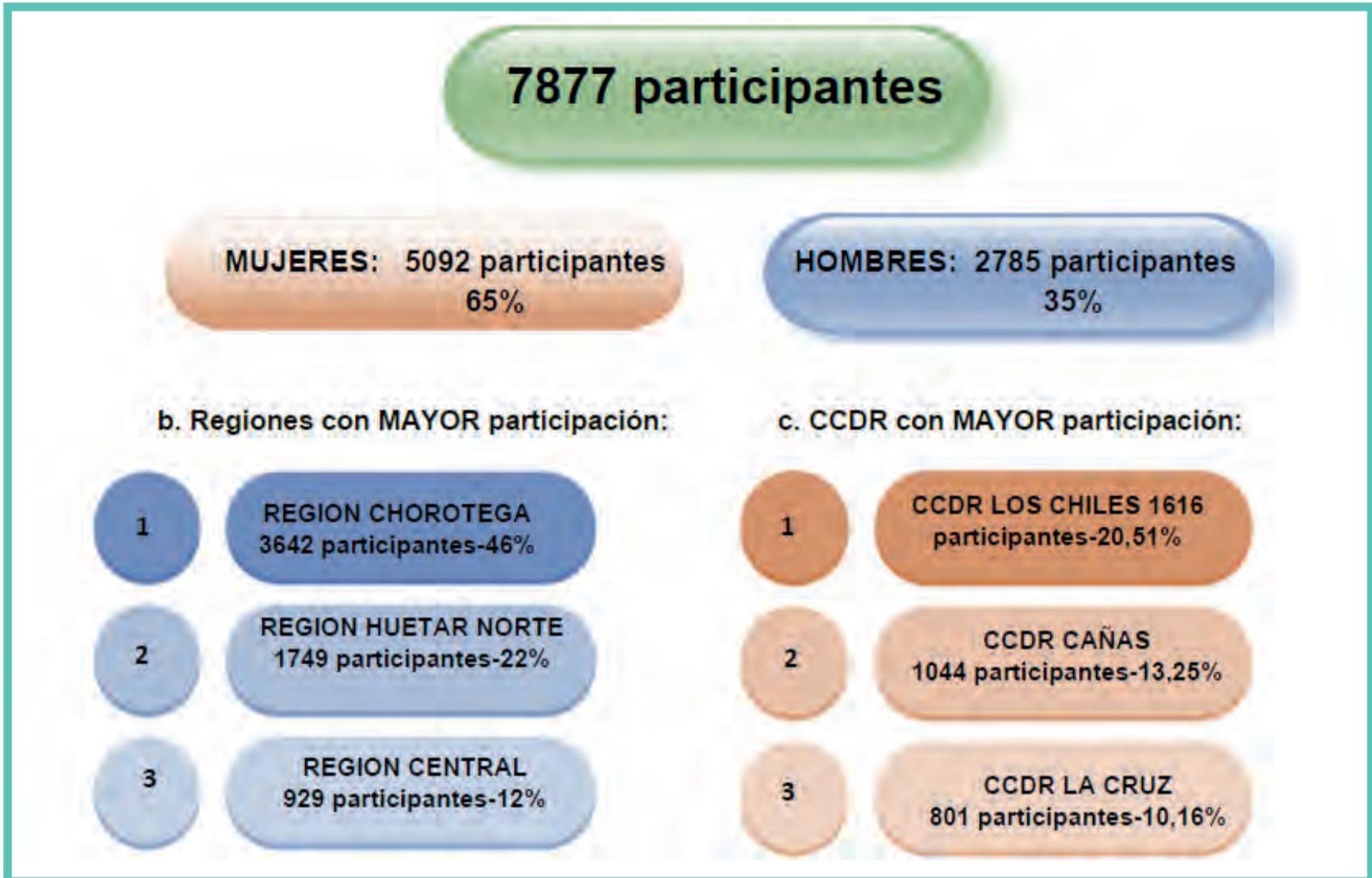
Actívate dispone de un aporte económico a los comités para que contraten profesionales en el área del movimiento humano, nutrición y psicología, y que éstos desarrollen los proyectos cantonales durante el 2022. Incluye la implementación de diferentes modalidades virtuales de actividad física gratuita en un grupo de cantones seleccionados con base en las condiciones de vulnerabilidad identificadas a través del Índice de Desarrollo Social, en conjunto con el Ministerio de Salud y la Red Costarricense de Actividad Física (Recafis).

Las capacitaciones se realizaron el 29 y 30 de abril, así como el 11 de mayo de 2022, con el propósito de ahondar detalles administrativos del programa, atender consultas o inquietudes y compartir criterios sobre estructura, accesorios y recomendaciones para las sesiones virtuales.

En el encuentro efectuado el 11 de mayo en el Estadio Nacional, participaron los encargados del proyecto y los promotores a cargo de las sesiones virtuales de los comités de Quepos, Los Chiles, Upala, Desamparados, Alajuelita, Zarcero, Guácimo, Talamanca, Cañas, Bagaces y Nicoya.



ACTÍVATE LLEVÓ LA PRÁCTICA SISTEMÁTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA, EJERCICIO, DEPORTE Y RECREACIÓN A LAS COMUNIDADES



Gracias a una alianza entre Icoder y los comités cantonales de deportes y recreación, con la colaboración de las instituciones que forman parte de la Red Costarricense de Actividad Física y Salud (Recafis), el programa Actívate se puso en marcha exitosamente en 21 cantones del país.

El programa fue concebido con el propósito de satisfacer las necesidades e intereses de la población, en lo que respecta a la práctica sistemática de actividad física, ejercicio, deporte y recreación, como método preventivo en la incidencia de las patologías asociadas a la inactividad física y el sedentarismo.

Planificado en tiempos de confinamiento por el Covid-19 para realizarse a través de programas

virtuales y adaptado luego a la bimodalidad y a la presencialidad, superada la pandemia, Actívate se desarrolló en los cantones de Coto Brus, Bagaces, Buenos Aires, Pococí, Siquirres, Osa, Cañas, Carrillo, Los Chiles, Tarrazú, La Cruz, Sarapiquí, Nandayure, Nicoya, El Guarco, Santa Cruz, Quepos, Santa Bárbara, Guácimo, Turrialba y Matina.

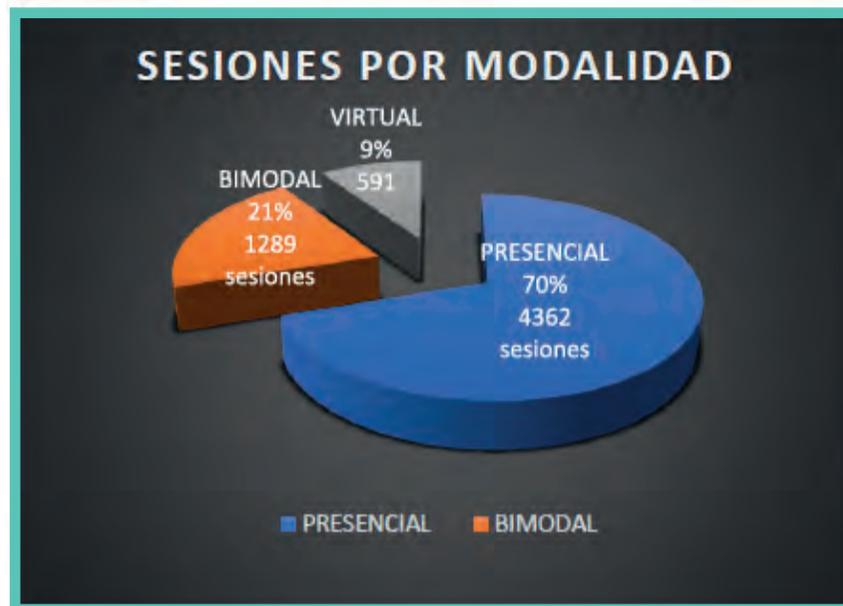
De un listado inicial de 40 cantones seleccionados para participar en Actívate, estos 21 comités cantonales fueron los que finalmente presentaron sus propuestas de trabajo y la documentación legal para firmar el convenio tripartito con el Icoder y su respectiva municipalidad.

Mediante transmisiones en redes sociales, primero, y luego con actividad presencial en las comunidades, Actívate reportó un total de 6242 sesiones; 4362 presenciales, 1289 bimodales y 591 virtuales; con una participación total de 7877 personas, según los datos incluidos en los informes de los 21 CCDR incorporados al programa.

Las temáticas más abordadas durante este arranque de Actívate estuvieron enfocadas en actividad física para la salud, recreación y desarrollo motor infantil y charlas informativas de nutrición, psicología, terapia física y educación en salud.

Mientras tanto, las actividades que contaron con mayor participación fueron los circuitos de acondicionamiento físico, ejercicios funcionales charlas informativas, juegos predeportivos, juegos tradicionales y zumba.

Actívate, incorporado en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022

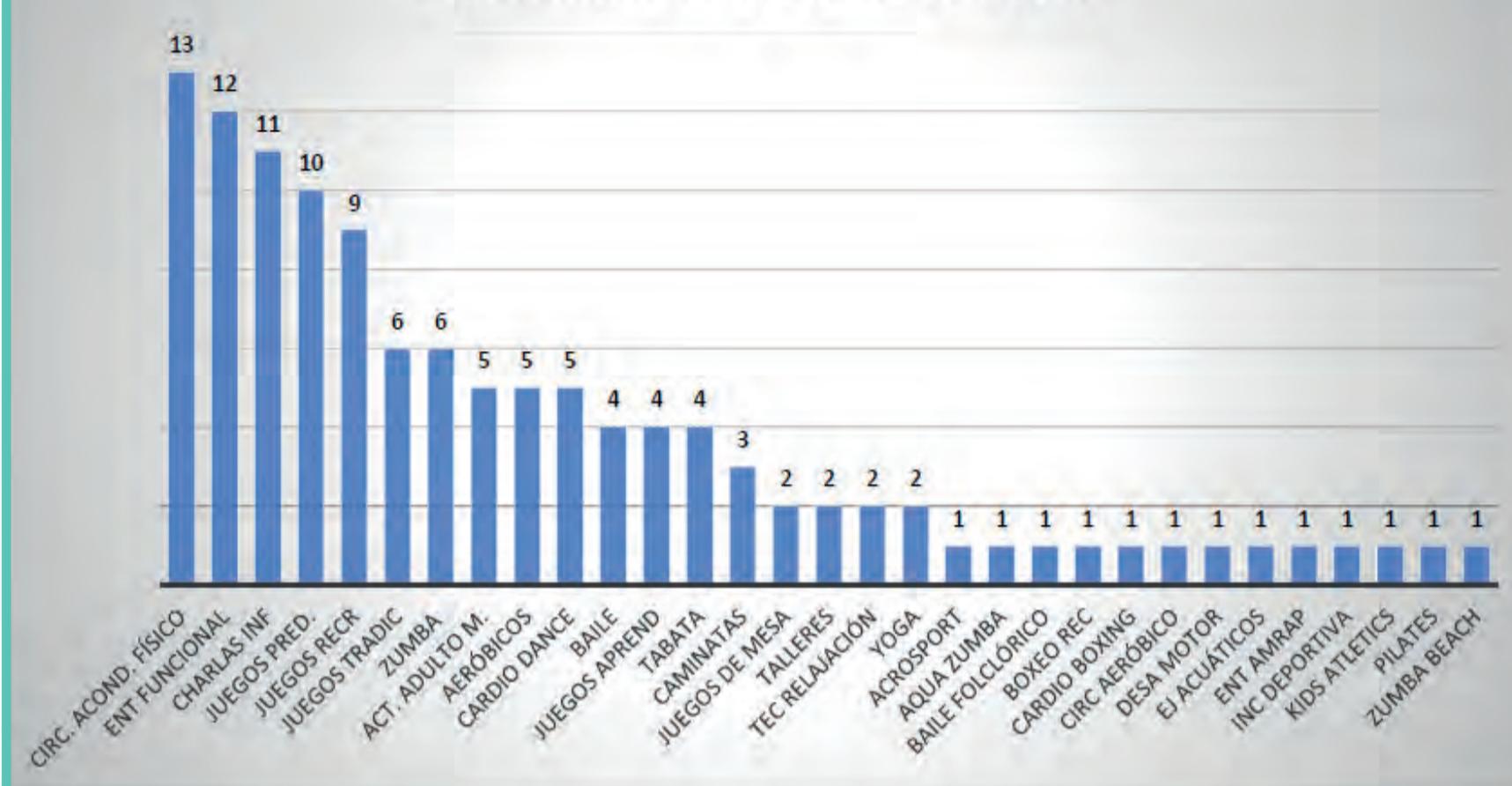


(PNDI), responde a los objetivos de la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (Ponadraf) así como al Plan Nacional de Actividad Física y Salud.

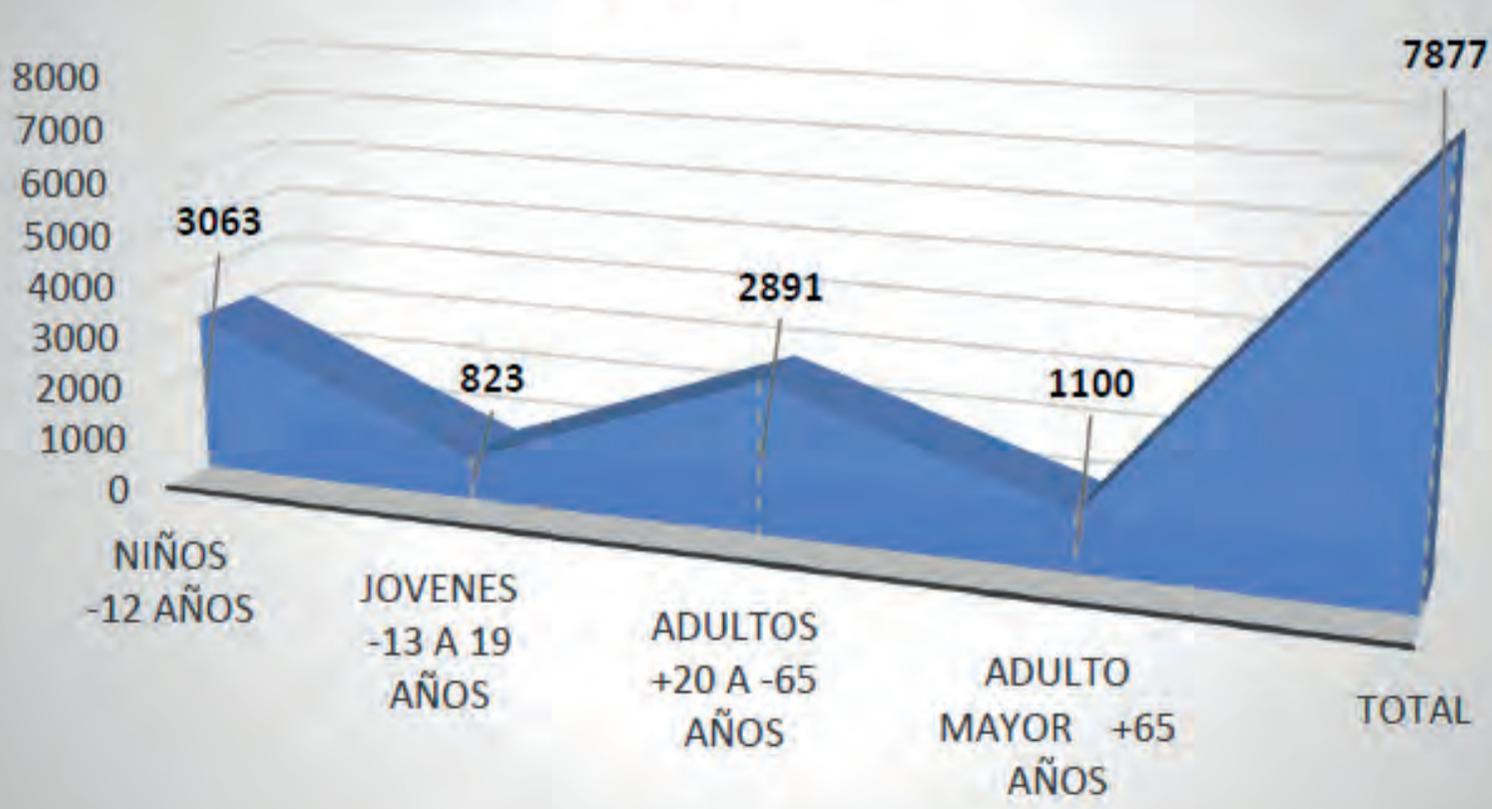
La iniciativa fue diseñada por el Proceso de Programas y Proyectos Deportivos y Recreativos del Departamento de Deporte y Recreación del Icoder, y está a cargo de Minor Monge Montero, Alonso León Mena, Diana Herrera Quesada y Josafat Barboza Umaña.



ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS



Rangos de Edades



PONADRAF A LAS COMUNIDADES

Banderazo de partida a proyecto de capacitación entre Icoder y la UNED



Brindar capacitación, desarrollo, salud integral y bienestar social a todas las personas de los diferentes cantones por medio del deporte, la recreación y la actividad física, es lo que buscan Icoder y la UNED con la puesta en marcha del proyecto de “Gestión local participativa de la Ponadraf aplicada a los CCDRs y las Recafis participantes del programa Actívate”.

El banderazo de salida del proyecto fue el jueves 25 de agosto de 2022, mediante un taller inaugurado por la vicepresidenta de la República y ministra del Deporte, Mary Munive; la directora nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), Alba Quesada; y el rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Rodrigo Arias, entre otras autoridades.

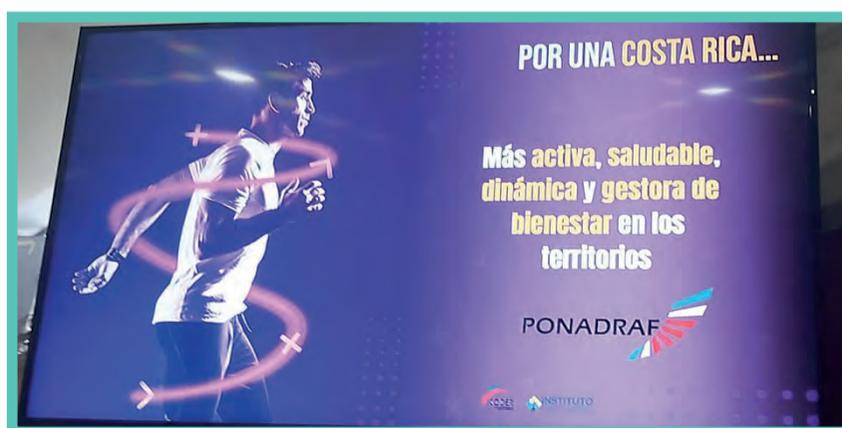
El proyecto involucra a los Comités Cantonales de Deportes y Recreación (CCDR) y las Redes Cantonales de Actividad Física para la Salud (Recafis) de Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Alajuelita, Tarrazú, Desamparados, El Guarco, Poás, Santa Bárbara, Turrialba, Zarcero, Bagaces, Cañas, Carrillo, La Cruz, Nandayure, Nicoya, Santa Cruz, Guácimo, Matina, Pococí, Siquirres, Talamanca, Los Chiles, Sarapiquí, Upala, Parrita y Quepos; cantones que participan este 2022 en el programa Actívate.

La iniciativa pretende cerrar brechas de desconocimiento en materia de participación social, así

como capacitar, a través de acciones educativas en temas de gobernanza y participación local, en el marco de la Política Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Recreación (Ponadraf).

El proyecto, que se extenderá por cuatro años, es coordinado por Manuel Vargas Pérez como enlace del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED, junto con Sebastián Muñoz, Ana Soto y Gabriela Azofeifa del Icoder.

El primer taller del 25 de agosto estuvo dirigido a funcionarios del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED y tuvo como propósito conocer los alcances de la Ponadraf 2020-2030 y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) formulados por las Naciones Unidas en 2015, en procura de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.



GUATEMALA PRESIDE CODICADER



El viernes 27 de mayo 2022 finalizó en Antigua, Guatemala, la Reunión Ordinaria del Comité Directivo del Consejo del Istmo Centroamericano del Deporte y Recreación (Codicader), donde Guatemala recibió el mandato pro tempore de la presidencia de Codicader, en la persona de Francisco Rafael Itzván Reyna, director de la Dirección General de Educación Física de Guatemala.

Dentro de los temas que fueron avalados, se encuentra un proyecto que incluye la capacitación de entrenadores, árbitros y clasificadores de los cuatro deportes de discapacidad que forman parte de los Juegos del Codicader.

Para fortalecer el tema de comunicación, fue autorizada la creación de la página web de Codicader, que agrupará información de las oficinas de comunicación de las instituciones centroamericanas que integran el Consejo.

También se aprobó la creación de la comisión científica, que buscará fortalecer y promover ese tema a través de congresos y capacitaciones a nivel centroamericano.

Ante la falta de continuidad en los procesos clasificatorios deportivos debido a la pausa obligatoria

por la pandemia del Covid 19, se estableció una propuesta de probables sedes para los Juegos del Codicader en el 2023, según la cual Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá estarían dentro de los países que organizarían la próxima edición.

A la reunión del Codicader, del 24 al 27 de mayo 2022, por Costa Rica acudieron Minor Monge Montero, jefe de Deporte y Recreación del Icoder; Karen Salas Ramírez, delegada técnica; Teresita Martínez Mata, fisioterapeuta y clasificadora de deportes de discapacidad; y Carlos Quirós Álvarez, de Tecnologías de Información.



LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN CUENTA



Mediante dos herramientas de consulta pública, en mayo de 2022, la población tuvo la oportunidad de manifestar al Icoder sus propuestas en materia de actividad física, deporte, recreación, así como los alcances que debería contemplar el Plan Operativo Institucional (POI) 2023.

En efecto, desde el 9 y hasta el 20 de mayo, se realizó la Encuesta Nacional sobre actividad física, deporte y recreación, en coordinación con el Instituto de Estudios de Población de la Universidad Nacional (Idespo), desde donde se hicieron no menos de 1200 llamadas telefónicas.

La consulta nacional obedece a lineamientos planteados por la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (Ponadraf), con el fin de recopilar información que contribuya a mejorar los programas y proyectos dirigidos a toda la población costarricense.

Por otra parte, entre el 10 y el 31 de mayo, estuvo disponible la consulta para la formulación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023, bajo la coordinación de la Unidad de Planificación Institucional.



POBLACIÓN Y MARCO MUESTRAL

Metodología	
Población de Estudio	Personas de 18 años y más, nacionales o extranjeros, que usan telefonía móvil (celular) dentro del territorio nacional.
Marco Muestral	Primeros cuatro dígitos activos de los teléfonos celulares activos de las operadoras telefónicas existentes en el país según la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)
Tamaño marco Muestral	No está determinado
Características	Incluye únicamente teléfonos celulares
Año de ejecución	2022
Categorías Cubiertas	Se cubren todos los bancos telefónicos activos de los celulares del país



Asociaciones y federaciones deportivas

PROPUESTAS DE PRESUPUESTO 2023 DE LAS ENTIDADES

La Unidad de Relación con Entidades del Departamento de Deporte y Recreación del Icoder abrió en julio de 2022, un periodo para la recepción de anteproyectos para ser considerados en el presupuesto del 2023.

El proceso a través de la plataforma SITRADERE, estuvo dirigido tanto a las entidades de deporte convencional como a las que trabajan con personas con discapacidad.

Las asociaciones y/o federaciones interesadas debían remitir a más tardar el 29 de julio, la carta de presentación del anteproyecto y el plan de presupuesto del beneficio patrimonial, en los formatos disponibles en el portal institucional del Icoder.



TORTUGUERO CUNA DEL REMO OLÍMPICO

SINAC facilitará instalaciones para el resguardo de botes, equipo e implementos y brindará espacio para alojar entrenadores.

La Federación de Remo se compromete a apoyar en capacitación, ejecutar un plan de ejercicios y prestar equipo para el personal del parque.



La Federación de Remo de Costa Rica y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), suscribieron el miércoles 4 de mayo 2022, un convenio de cooperación para impulsar la práctica de esa disciplina en el Parque Nacional Tortuguero. Karla Alemán Cortés, ministra del Deporte y Rolando Castro Córdoba, ministro de Ambiente y Energía; fueron testigos de honor del acuerdo, junto al presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí, Jorge Hodgson Quinn.

“Buscamos que Tortuguero sea una sede para la práctica del remo olímpico y que, a la vez, genere desarrollo en la comunidad, reactivando el turismo y la economía local”, dijo la ministra del Deporte, Karla Alemán.

La actividad se realizó en el Estadio Nacional. Suscribieron el convenio Rafael Gutiérrez Rojas, director ejecutivo del SINAC, y Luis Enrique Jiménez Briceño, presidente de la Federación de Remo de Costa Rica.



FIRMAN LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DE LA ENSEÑANZA DEL AJEDREZ



El miércoles 4 de mayo 2022 se firmaron en Casa Presidencial, la Ley N° 10.184 que crea el Colegio de Profesionales en Ciencias del Movimiento Humano, y la Ley N° 10.187, que declara de interés público la enseñanza del ajedrez en centros educativos.

Las leyes fueron rubricadas por el presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada y el ministro de Educación Pública, Steven González; quienes fueron acompañados por la ministra del Deporte, Karla Alemán.

De acuerdo con la Ley, el Colegio de Profesionales en Ciencias del Movimiento Humano es una corporación de derecho público no estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, formado por bachilleres, licenciados o posgrados, profesionales en

ciencias del movimiento humano incorporados y autorizados legalmente para ejercer.

Por su parte, con la “Declaración de Interés Público y Promoción de la Enseñanza del Ajedrez en el Sistema Educativo Costarricense”, se facilita que entes educativos y autoridades puedan promover su enseñanza como una actividad deportiva. La nueva normativa busca que en las lecciones se incentive este deporte como herramienta pedagógica para mejorar las capacidades cognitivas del estudiantado.

PROCESO LEGAL CONTRA OLIMPIADAS ESPECIALES



Icoder presentó el jueves 21 de julio 2022, las acciones legales correspondientes por actividad procesal defectuosa, ante la sentencia dictada en el caso de Olimpiadas Especiales; debido a que nunca se le dio audiencia a la Institución como denunciante y que en el proceso no se ha dictado sentencia de sobreseimiento definitivo.

La acción se realizó ante el Juzgado Penal de Hacienda y de la Función Pública, tras la supuesta sentencia dictada en favor del presidente de la Asociación Olimpiadas Especiales Costa Rica (OECR), Carlos Valverde González y otros, por el delito de peculado, incluida en la resolución del expediente 17-000615-1220-PE.



REGRESAN LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES EN VÍAS PÚBLICAS

Estado busca fomentar el deporte como parte de las estrategias públicas que promuevan la actividad física. Realizar eventos deportivos, recreativos y culturales, también generarían ingresos positivos al país.



Con el fin de promocionar estilos de vida saludables en la población, la Dra. Mary Munive Angermüller, ministra del Deporte, anunció el 24 de agosto 2022 el retorno de los eventos deportivos y culturales durante los fines de semana, mediante el cierre o la utilización de vías públicas terrestres nacionales y cantonales, modificando o limitando temporalmente el uso normal de las calles.

Con esta iniciativa, el Estado busca fomentar el deporte como parte de las estrategias públicas que promuevan la actividad física, y que contribuyan a disminuir los problemas asociados en su mayoría al sedentarismo.

La ejecución de esta reactivación se lleva a cabo por medio de la promulgación de la Ley para Regular Eventos Deportivos en Vías Públicas y Terrestres, No. 9920 y bajo la regulación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a través de los órganos que reglamentan la circulación por las vías públicas terrestres, de los vehículos y de las personas que intervengan en el sistema de tránsito.

POR QUÉ REACTIVAR ESTAS ACTIVIDADES?

La Organización Mundial de la Salud ha advertido que la obesidad ya alcanzó proporciones epidémicas a nivel mundial y cada año mueren millones de personas a causa de la obesidad o el sobrepeso.

Esta organización determinó que las comidas rápidas y ultra procesadas, ha generado que los alimentos menos saludables sean mucho más baratos, haciendo que las personas ingieran alimentos con bajo contenido nutricional y alto contenido calórico; esto, aunado al sedentarismo, ha causado que en la actualidad la obesidad sea prevalente.

Con la realización de actividades en las vías públicas se promueve el acceso universal y gratuito del deporte y se fomenta la política pública orientada a priorizar la salud preventiva frente al tratamiento de las enfermedades.

POCOCÍ DISFRUTA DE SU RECUPERADO POLIDEPORTIVO



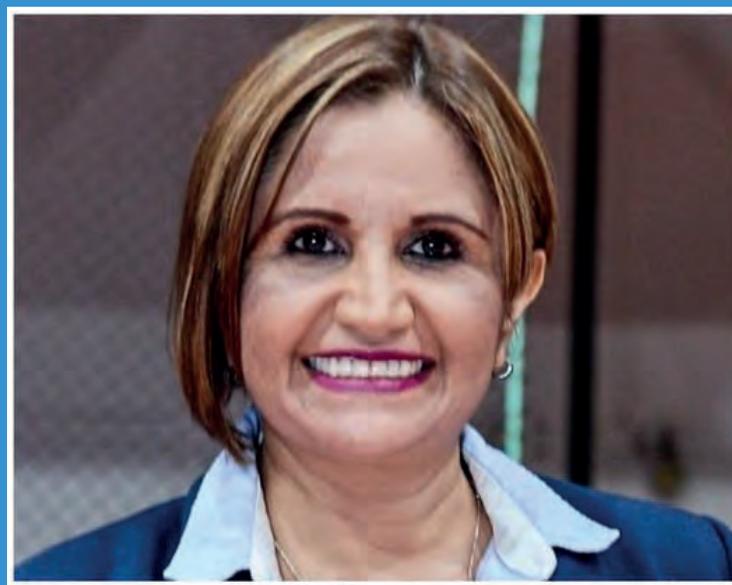
El presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles y la vicepresidenta y ministra del Deporte, Mary Munive Angermüller, visitaron el lunes 29 de agosto 2022, las renovadas instalaciones del Polideportivo de Pococí. En la actividad también participó Jorge Hodgson Quinn, presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí.

Tanto la cancha como el gimnasio y la pista atlética fueron recuperadas y renovadas gracias a un

convenio de inversión suscrito entre el Icoder, la Municipalidad de Pococí y el CCDDR local. y ultra procesadas, ha generado que los alimentos menos saludables sean mucho más baratos, haciendo que las personas ingieran alimentos con bajo contenido nutricional y alto contenido calórico; esto, aunado al sedentarismo, ha causado que en la actualidad la obesidad sea prevalente.



DESDE LA DIRECCIÓN
ALBA QUESADA RODRÍGUEZ
Directora Nacional



"MIL GRACIAS"

Queridos compañeros del Icoder, actores del deporte nacional e internacional, amigos y familiares.

Hoy 28 de agosto 2022, concluyo mi función como Directora Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, y con estas breves palabras, sólo pretendo llegar a cada uno de ustedes para darles mi más sincero y profundo agradecimiento, por haberme acompañado desde enero del 2012 hasta la fecha.

Muchas gracias por su entusiasmo, por su dedicación al trabajo, por su apertura al cambio, por sus aportes y por secundarme en tantas ideas, propuestas y proyectos.

Todos los plazos se vencen, y hoy me llegó el momento de despedirme. No me voy lejos... es lo cierto, pero sí permanecerán en mí un grupo de grandes amigos y eso es invaluable.

Conozco el compromiso y el tesón con que trabajan todos: nuestros deportistas, las municipalidades, comités cantonales de deporte y recreación, federaciones deportivas, asociaciones deportivas y recreativas,

asociaciones de desarrollo, patrocinadores y prensa deportiva. A las instituciones fuente de financiamiento de ICODER mi especial agradecimiento.

No permitan que en épocas difíciles la rutina, el conformismo o el desaliento, entren en el diario vivir. Por el contrario, luchen por mantener el espíritu de innovación y el entusiasmo.

Es posible que desde mi posición como servidora pública en el Icoder, siga requiriendo el apoyo de ustedes, y entonces nos encontraremos nuevamente en los grupos de trabajo o en las mesas de reunión, siempre para buscar las soluciones o propuestas más acertadas en beneficio del deporte, la recreación y la actividad física.

Mil gracias de nuevo por todo el apoyo, pero especialmente por el cariño y la comprensión durante todos estos años que estuve al frente de tan digna institución.



© ENTRENO